FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Avila	Vanegas	Luis Augusto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1002540505	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1710524421 D.M. 4

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 12 AÑO 2001	CALLE 157A 200 42 TRR 14 APTO 1004			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	SAN LUIS DE GACENO	TELÉFONO	3114597832	EMAIL	luchoavila628@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	12	2023	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2023	447802

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE GACENO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107865197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	26	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO SECRETARIA DE PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 9					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE GACENO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107865197	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2025	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A SECRETARIA DE GOBIERN	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 9					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE GACENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107865197	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO DE LA SECRETARIA DE GOBI	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE GACENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107865197	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO DE LA SECRETARIA DE GOBI	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE GACENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114597832	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO DE LA SECRETARIA DE GOBI	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN LUIS DE GACENO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SAN LUIS DE GACENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107865197	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR DE LA SECRETARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 6 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DE ORO VANEGAS ABOGADOS SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JUD	*DEPENDENCIA* ASISTENTE JURIDICO					*DIRECCIÓN* CALLE 100 19 61 OF 706						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BUSINESS LABS UNITED SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	18	*Mes*	02	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIICO ADMINISTRATI	*DEPENDENCIA* "TALENTO HUMANO"					*DIRECCIÓN* CALLE 99 8 49						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI_ NO X ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C., 09 noviembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

BOGOTÁ, 09-11-2026

Ciudad y fecha

NOVOA BUENDÍA ABOGADOS La defensa de los que sirven

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.002.540.505
AVILA VANEGAS
APELLIDOS
LUIS AUGUSTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-2001
SAN LUIS DE GACENO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-ENE-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO
P-1500150-01125576-M-1002540505-20200114
0069634396A 1
8500202695

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
C.C. 1002540505

Fecha de Exp.
15/03/2024
Distrito Militar
004
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
15/03/2024
Código de verificación
1710524421

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1002540505, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	AUGUSTO
Primer Apellido:	AVILA
Segundo Apellido:	VANEGAS
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1002540505
Distrito Militar:	004
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 9 días del mes de NOVIEMBRE de 2026, a las 17:23:51.

Cordialmente,

Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
LUIS AUGUSTO

APELLIDOS:
AVILA VANEGAS

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO

UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA/BTA

FECHA DE GRADO
27/06/2024

CONSEJO SECCIONAL
BOYACA

CEDULA
1002540505

FECHA DE EXPEDICIÓN
01/10/2025

TARJETA Nº
447802



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

CERTIFICADO No.
20261109-2796312

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS** , identificado(a) con número de documento **1002540505** y tarjeta profesional No. **447802**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f11ab92226cf4edf198c5098dd76415a69b36b19ebed408e8909081f519dc09**

Documento generado en 09/11/2026 05:33:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 1382519

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1002540505**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	01/10/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	447802	01/10/2025	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 9 días del mes de noviembre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme la normatividad aplicable, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Licencia Temporal (LT) o Tarjeta Profesional de Abogado TPA) vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Abogados (RNA).

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3aad09f66ca47203c564bdc65df6e952c7171ca24194efa35a5b236c143ebf81**

Documento generado en 09/11/2026 05:33:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de noviembre de 2026, a las 14:16:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002540505
Código de Verificación	1002540505261109141657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de noviembre de 2026, a las 17:31:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002540505
Código de Verificación	1002540505261109173129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306150302

PIB
14:14:02

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002540505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN

TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306175784

PIB
17:32:06

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002540505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN

TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:15:10 PM horas del 09/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002540505**

Apellidos y Nombres: **AVILA VANEGAS LUIS AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:31:49 PM horas del 09/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002540505**

Apellidos y Nombres: **AVILA VANEGAS LUIS AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/11/2026 02:16:09 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1002540505**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151241509** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/11/2026 05:32:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002540505** y Nombre: **LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151269375** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Técnico Agroindustrial

Manuel Elkin Patarroyo

Corregimiento de Aguaclara - Sabanalarga Casanare

JORNADA DIURNA

I.S.E: 9304296 **Inscripción DANE No. 285300000112**

En el corregimiento de Aguaclara Municipio de Sabanalarga, a los 13 días del mes de diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROINDUSTRIAL MANUEL ELKIN PATARROYO, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y Autorizada por la Gobernación de Casanare, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO con especialidad AGROINDUSTRIAL según Resolución No. 001684 del 16 de octubre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico
con Especialidad Agroindustrial

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Luis Augusto Ávila Vanegas

Identificado con T.I. No. 1.002.540.505 de San Luis de Gaceno, Boyacá

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 040 Acta No. 027 de fecha 13 de diciembre de 2017, acta firmada por la Rectora y Secretaria. En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Firmada y Sellada

Sara Moreno Izquierdo

SARA MORENO IZQUIERDO
C.C. No. 51.804.866 de Bogotá
Rectora

Jenny Paola Avila

JENNY PAOLA AVILA LEAL
C.C. No. 39.578.621 de Girardot
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RES. 13932 REGISTRO CALIFICADO 15 DE AGOSTO DE 2018 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO B015-2024-3162

EN BOGOTÁ D.C. EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024, SE REUNIERON EN EL AULA MAXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Luis Augusto Ávila Vanegas

CC No. 1002540505

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2023 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Abogado

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 10057 - FOLIO 201 - LIBRO 6.

Original Firmado:
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

Original Firmado:
JAIME MEJIA OSSMAN
Decano

Original Firmado:
LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 27 de junio de 2024.

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

Vigilado MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RES. 388 REGISTRO CALIFICADO 14 DE ENERO DE 2014 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO B017-2024-3244

EN BOGOTÁ D.C. EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024, SE REUNIERON EN EL AULA MAXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Luis Augusto Ávila Vanegas

CC No. 1002540505

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2023 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Especialista en Derecho Administrativo

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 10139 - FOLIO 217 - LIBRO 6.

Original Firmado:
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Rector

Original Firmado:
JAIME MEJIA OSSMAN
Decano

Original Firmado:
LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 27 de junio de 2024.

LUIS ENRIQUE ABELLO
Secretario General

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECRETARIA GENERAL

Vigilada MINEDUCACION

Powered by CamScanner

110.12-09-158-2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo contractual de la administración Municipal, se encontró que el(a) contratista identificado(a) a continuación, suscribió contratos con el Municipio de San Luis de Gaceno:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
Identificación	1.002.540.505 expedida en Bogotá
Dirección	**Carrera 51A No. 200 - 42, "Conjunto Residencial El lirio" Torre 14 Apto 1004 de la ciudad de Bogotá D.C.**
Teléfono	**3114597832**
Email	**luchoavila628@gmail.com**

Que los contratos suscritos son:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO	C-MSLG-CD-054-2026
FECHA DE INICIO CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACION	26 DE JUNIO DE 2026
PLAZO CONTRATO	CINCO (05) MESES.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CONSISTENTES EN LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO, FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA, ASÍ COMO EL APOYO EN LA DEPURACIÓN DE INVENTARIOS, TRÁMITES DE BAJA DE BIENES MUEBLES Y EL SANEAMIENTO CONTABLE DE ACTIVOS QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS DE LEY Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027, CON EL DESARROLLO GANAMOS TODOS.
VALOR CONTRATO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000,oo)
ESTADO CONTRATO	LIQUIDADO CON EJECUCION DEL 100%
Actividades	1. Asesorar y apoyar jurídicamente al Municipio de San Luis de Gaceno en los procesos de saneamiento, titulación, formalización y regularización de la propiedad inmobiliaria municipal, brindando acompañamiento transversal en las actuaciones administrativas y jurídicas que se requieran para tal fin. 2. Asesorar, acompañar y orientar jurídicamente a la administración municipal en la implementación y aplicación de los procedimientos especiales para el saneamiento definitivo de la propiedad, con énfasis en la gestión de predios baldíos urbanos y rurales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2044 de 2020 y demás normas concordantes que regulan la materia. 3. Brindar apoyo jurídico y administrativo para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento formulado con ocasión de los hallazgos de la Contraloría General de Boyacá, en especial aquellos relacionados con la subestimación de la Cuenta 1605 (Terrenos), derivada de la Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados correspondiente a la vigencia 2024.

	4. Asistir y acompañar jurídicamente al Municipio en los trámites administrativos de depuración, saneamiento y baja de bienes muebles y equipos inservibles u obsoletos incluidos en los inventarios de la entidad, conforme a la normativa vigente aplicable. 5. Gestionar, sustanciar y atender jurídicamente los requerimientos legales y administrativos formulados por autoridades judiciales, organismos de control y particulares, relacionados con la gestión predial, urbanística y de inventarios del Municipio, garantizando su atención oportuna y eficaz. 6. Ejecutar las demás actividades que resulten inherentes, conexas o necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Continuación Certificación 110.12.09-158

Dada en San Luis de Gaceno-Boyacá, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ RINTA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Administrativo
320 8567450
gobierno@sanluisdegaceno-boyaca.gov.co

Elaboro: Yaneth Suarez / Auxiliar Administrativo --Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

110.12-09-157-2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo contractual de la administración Municipal, se encontró que el(a) contratista identificado(a) a continuación, suscribió contratos con el Municipio de San Luis de Gaceno:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
Identificación	1.002.540.505 expedida en Bogotá
Dirección	**Carrera 51A No. 200 - 42, "Conjunto Residencial El lirio" Torre 14 Apto 1004 de la ciudad de Bogotá D.C.**
Teléfono	**3114597832**
Email	**luchoavila628@gmail.com**

Que los contratos suscritos son:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO	C-MSLG-CD-124-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION	29 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO CONTRATO	UN (01) MESES.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CONSISTENTES EN LA OPERATIVIZACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO, A FIN DE OPTIMIZAR LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CONTROL, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECTIVA; ASÍ COMO EL APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN RELACIONADAS CON EL ROL DE ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS.
VALOR CONTRATO	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.oo)
ESTADO CONTRATO	LIQUIDADO CON EJECUCION DEL 100%
Actividades	1. Asesorar jurídicamente al Despacho de la Secretaría de Gobierno en la proyección, revisión de legalidad y conveniencia de los actos administrativos y documentos que deban suscribirse, garantizando la seguridad jurídica de las decisiones del área. 2. Apoyar la gestión contractual, validar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y jurídicos en la etapa precontractual de los procesos a cargo de la Secretaría, estructurando las minutas y estudios previos con mayor rigurosidad para mitigar riesgos en la contratación directa y demás modalidades. 3. Sustanciar y proyectar las solicitudes y comunicaciones oficiales requeridas por la dependencia, así como las respuestas de fondo frente a derechos de petición, requerimientos de entes de control y tutelas de alta complejidad dirigidos a la Secretaría, asegurando la trazabilidad normativa conforme a la Ley 1437 de 2011. 4. Brindar asistencia técnica y administrativa a la Secretaría de Gobierno en la ruta de atención y orientación a la población víctima del conflicto armado, apoyando la gestión de la oferta institucional y el desarrollo de las actividades operativas propias del Enlace Municipal de Víctimas que sean requeridas por la dependencia.

	5. Adelantar la depuración y validación jurídica de los historias laborales para la expedición de certificaciones CETIL, asegurando la consistencia de la información reportada a los fondos de pensiones y al ministerio de hacienda. 6. Realizar el seguimiento técnico-jurídico al cumplimiento de las recomendaciones de las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, consolidando las evidencias y cargando los reportes de cierre de gestión 2025 en la plataforma SIGOB CIPRAT. 7. Adelantar las demás gestiones y actuaciones inherentes al objeto contractual que le sean requeridas por el supervisor, de acuerdo con las necesidades del servicio de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo.

Continuación Certificación 110.12.09-157

Dada en San Luis de Gaceno-Boyacá, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ RINTA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Administrativo
320 8567450
gobierno@sanluisdegaceno-boyaca.gov.co

Elaboro: Yaneth Suarez / Auxiliar Administrativo --Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

110.12-09-156

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo contractual de la administración Municipal, se encontró que el(a) contratista identificado(a) a continuación, suscribió contratos con el Municipio de San Luis de Gaceno:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
Identificación	1.002.540.505 expedida en Bogotá
Dirección	**Carrera 51A No. 200 - 42, "Conjunto Residencial El lirio" Torre 14 Apto 1004 de la ciudad de Bogotá D.C.**
Teléfono	**3114597832**
Email	**luchoavila628@gmail.com**

Que los contratos suscritos son:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO	C-MSLG-CD-109-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION	23 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO CONTRATO	DOS (02) MESES.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CONSISTENTES EN LA OPERATIVIZACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO, A FIN DE OPTIMIZAR LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CONTROL, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECTIVA; ASÍ COMO EL APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN RELACIONADAS CON EL ROL DE ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS.
VALOR CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000.oo)
ESTADO CONTRATO	LIQUIDADO CON EJECUCION DEL 100%
Actividades	1. Brindar apoyo a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo en la gestión de asuntos administrativos, en la atención de los trámites requeridos por el Despacho del Alcalde Municipal, en la elaboración de actos y documentos administrativos, y en el apoyo a los requerimientos de las demás dependencias de la Alcaldía que correspondan a dicha Secretaría. 2. Apoyar la gestión contractual de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo que se encuentre a cargo de esta dependencia en la fase precontractual, mediante la elaboración y revisión de documentos en materia contractual, garantizando el cumplimiento de la normatividad en materia de contratación pública, conforme las directrices de la supervisión. 3. Apoyar la elaboración de oficios, peticiones, quejas, reclamos y respuestas a requerimientos realizados por entes de control, entidades públicas, privadas o personas naturales, en cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo, de conformidad con lo previsto en la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 1755 de 2015.

	4. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en las actividades referentes a la oficina de enlace de victimas que sean requeridas por la dependencia. 5. Gestionar y procesar las solicitudes de certificación electrónica de tiempos laborados (CETIL) para los servidores públicos del municipio, conforme se requiera por la Secretaria de Gobierno. 6. Registrar y actualizar en la plataforma SIGOB CIPRAT las acciones desarrolladas en el marco de las recomendaciones inmersas en la Alertas Tempranas que emite la Defensoría del Pueblo. 7. Ejecutar las demás actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato y que sean solicitadas por la supervisión del mismo, en el marco de las funciones de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

Continuación Certificación 110.12.09-156

Dada en San Luis de Gaceno-Boyacá, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ RINTA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Administrativo
320 8567456
gobierno@sanluisdegaceno-boyaca.gov.co

Elaboro: Yaneth Suarez / Auxiliar Administrativo –Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

110.12-09-155

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo contractual de la administración Municipal, se encontró que el(a) contratista identificado(a) a continuación, suscribió contratos con el Municipio de San Luis de Gaceno:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
Identificación	1.002.540.505 expedida en Bogotá
Dirección	**Carrera 51A No. 200 - 42, "Conjunto Residencial El lirio" Torre 14 Apto 1004 de la ciudad de Bogotá D.C.**
Teléfono	**3114597832**
Email	**luchoavila628@gmail.com**

Que los contratos suscritos son:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO	C-MSLG-CD-085-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	15 DE JULIO DE 2025
FECHA TERMINACION	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO CONTRATO	DOS (02) MESES Y NUEVE (09) DÍAS.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, CONSISTENTES EN LA OPERATIVIZACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO, A FIN DE OPTIMIZAR LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CONTROL, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECTIVA; ASÍ COMO EL APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN RELACIONADAS CON EL ROL DE ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS.
VALOR CONTRATO	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($6.445.510)
ESTADO CONTRATO	LIQUIDADO CON EJECUCION DEL 100%
Actividades	1. Brindar apoyo a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo en la gestión de asuntos administrativos, en la atención de los trámites requeridos por el Despacho del Alcalde Municipal, en la elaboración de actos y documentos administrativos, y en el apoyo a los requerimientos de las demás dependencias de la Alcaldía que correspondan a dicha Secretaría. 2. Apoyar la gestión contractual de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo que se encuentre a cargo de esta dependencia en la fase precontractual, mediante la elaboración y revisión de documentos en materia contractual, garantizando el cumplimiento de la normatividad en materia de contratación pública, conforme las directrices de la supervisión. 3. Apoyar la elaboración de oficios, peticiones, quejas, reclamos y respuestas a requerimientos realizados por entes de control, entidades públicas, privadas o personas naturales, en cumplimiento de las solicitudes formuladas por la Secretaría

	de Gobierno y Desarrollo Administrativo, de conformidad con lo previsto en la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 1755 de 2015. 4. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en las actividades referentes a la oficina de enlace de victimas que sean requeridas por la dependencia. 5. Gestionar y procesar las solicitudes de certificación electrónica de tiempos laborados (CETIL) para los servidores públicos del municipio, conforme se requiera por la Secretaria de Gobierno. 6. Registrar y actualizar en la plataforma SIGOB CIPRAT las acciones desarrolladas en el marco de las recomendaciones inmersas en la Alertas Tempranas que emite la Defensoría del Pueblo. 7. Ejecutar las demás actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato y que sean solicitadas por la supervisión del mismo, en el marco de las funciones de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

Continuación Certificación 110.12.09-155

Dada en San Luis de Gaceno-Boyacá, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.

DIEGO ALEJANDRO SUAREZ RINTA
Secretario de Gobierno y Desarrollo Administrativo
320 8567450
gobierno@sanluisdegaceno-boyaca.gov.co

Elaboro: Yaneth Suarez / Auxiliar Administrativo --Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

110.12-09-138

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo contractual de la administración, se encontró que el(a) contratista identificado(a) a continuación, suscribió contratos con el Municipio de San Luis de Gaceno:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
Identificación	1.002.540.505 de Bogota D.C.
Dirección	Calle 151A # 45-60 ED 2 APTO 503 Bogota
Teléfono	3114597832
Email	luchoavila628@gmail.com

Que los contratos suscritos son:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO	C-MSLG-CD-018-2025
FECHA DE INICIO CONTRATO	14 DE ENERO DE 2025
FECHA TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2025
PLAZO CONTRATO	CINCO (05) MESES DIECISIETE (17) DIAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, ORIENTADOS A LA ASESORÍA EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA, A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO; COMO TAMBIÉN EL APOYO EN EL TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN PRE CONTRACTUAL, QUE SE ADELANTEN POR PARTE DE DICHA DIRECTIVA.
VALOR CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 14.400.000.oo) M/CTE
ESTADO CONTRATO	LIQUIDADO CON EJECUCION DEL 100%
Actividades	1.Brindar apoyo a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo en la gestión de asuntos administrativos y en la atención de los trámites requeridos por el Despacho del Alcalde Municipal y las funciones propias de esta Secretaría. 2.Apoyar la gestión contractual de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo que se encuentre a cargo de esta dependencia, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, mediante la elaboración, revisión y seguimiento de contratos, garantizando el cumplimiento de la normatividad en contratación pública. 3.Elaborar los oficios, peticiones, quejas, reclamos dirigidos a entidades públicas, privadas y/o personas naturales, de acuerdo con las solicitudes realizadas por el Despacho de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo. 4.Prestar asesoría a la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo en la revisión de actos administrativos y en los asuntos propios de la Dependencia. 5.Elaborar y/o apoyar la resolución de fondo de los requerimientos realizados por los entes de control, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 1755 de 2015, que reglamenta el derecho de petición en Colombia. 6.Brindar apoyo a la Secretaría de Gobierno en la revisión de documentos requeridos por las demás dependencias de la Alcaldía. 7.Apoyar a la Secretaria de Gobierno en las actividades referentes a la oficina de enlace de víctimas que sean requeridas por la dependencia.

	8.Gestionar y procesar las solicitudes de certificación electrónica de tiempos laborados (CETIL) para los servidores públicos del municipio, conforme se requiera por la Secretaria de Gobierno. 9.Registrar y actualizar en la plataforma SIGOB CIPRAT las acciones desarrolladas en el marco de las recomendaciones inmersas en la Alertas Tempranas que emite la Defensoria del Pueblo. 10.Las demás relacionadas con el objeto del contrato

Continuación Certificaciòn 110.12.09-138

Dada en San Luis de Gaceno-Boyacá, a los nueve (09) días del mes de julio de 2025, por solicitud del interesado.

ROSA ELENA SOLIS VENTE
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo
320 8567450
gobierno@sanluisdegaceno-boyaca.gov.co

Elaboro: Yaneth Suarez/ Aux. Administrativo-Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

110.12-09-005

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACA

CERTIFICA:

Que, revisado el archivo contractual de la administración, se encontró que el(a) contratista identificado(a) a continuación, suscribió contratos con el Municipio de San Luis de Gaceno:

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
Identificación	1.002.540.505 de Bogota D.C.
Dirección	Calle 151A # 45-60 ED 2 APTO 503 Bogota
Teléfono	3114597832
Email	luchoavila628@gmail.com

Que los contratos suscritos son:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO	C-MSLG-CD-101-2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	17 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACION	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO CONTRATO	CINCO (05) MESES DIECISEIS (16) DIAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SAN LUIS DE GACENO BOYACÁ.
VALOR CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS ($ 12.246.670.oo) M/CTE
ESTADO CONTRATO	LIQUIDADO CON EJECUCION DEL 100%
Actividades	1. Prestar el apoyo a la secretaria de gobierno y desarrollo administrativo en asuntos administrativos y trámites requeridos por el Despacho del alcalde municipal y propios de esta secretaria. **PARAGRAFO:** Los requerimientos podrán hacerse personalmente; por cualquier medio electrónico; al celular No. 3114597832; o de ser necesario, por escrito fijando el término para la resolución, bien sea a través de correo certificado ó a través de correo electrónico a la dirección de email: luchoavila628@gmail.com
	2. Proyectar respuestas a peticiones, reclamaciones administrativas, quejas, sugerencias y reclamos atendiendo a las solicitudes del despacho de Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo.
	3. Proyectar los actos administrativos, proyectos de acuerdo y demás documentos que sean requeridos a través de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo, así como proyectar el documento para resolver los recursos, solicitudes de revocatoria directa y cualquier otra que puedan presentarse en contra de éstos.
	4. Realizar acompañamiento a la socialización de decisiones administrativas, sustentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal y cualquier otra actuación requerida por la administración municipal.
	5. Acompañar personalmente a Consejos de Gobierno, cuando sea requerido por el Señor alcalde; o la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Administrativo.

	6. Prestar asesoría a través de la revisión de actos administrativos y demás documentos elaborados por la secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo, conforme a su objeto y alcance del contrato
	7. Prestar asesoría jurídica y administrativa a la secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo en los asuntos propios de dicha dependencia.
	8. Apoyar a la Oficina de Control Interno en cada una de las etapas del proceso disciplinario que sean iniciados al interior de la entidad.
	9. Apoyar los procesos de notificación, dentro de actuaciones administrativas, donde es parte el Municipio.
	10. Proyectar y/o apoyar la resolución de fondo a cada uno de los requerimientos realizados por los entes de control de conformidad con la ley 1437 de 2011 y el decreto No. 1755 de 2015, reglamentario del derecho de petición en Colombia.
	11. Apoyar a la Secretaria de Gobierno en la revisión de documentos que las demás dependencias soliciten.
	12. Apoyar la oficina de enlace de victimas del municipio en los días establecidos por la supervisión.
	13. Apoyar la elaboración y presentación de los informes de CETIL, FURAG y PASIVOCOL
	14. Guardar sigilo profesional para con el Municipio en todas las gestiones que adelante.
	15. Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

Continuación Certificación 110.12.09-005

Dada en San Luis de Gaceno-Boyacá, a los siete (07) días del mes de enero de 2025, por solicitud del interesado.

ROSA ELENA SOLIS VENTE
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo
320 8567450
gobierno@sanluisdegaceno-boyaca.gov.co

Elaboro: Yaneth Suarez/ Aux. Administrativo-Secretaria de Gobierno y Desarrollo Administrativo

CERTIFICACIÓN

JUAN MANUEL CASTELLANOS OVALLE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.033.703.431 de Bogotá, en mi calidad de representante legal suplente de la sociedad **DE ORO VANEGAS ABOGADOS S.A.S.**, sociedad por acciones simplificada, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. el 26 de abril de 2017, bajo el N.I.T. 901074838-0**,** certifico que **LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.540.505 de Bogotá D.C., se desempeñó en el cargo de **ASISTENTE JURIDICO,** con contrato a término indefinido, desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 30 de marzo de 2024, desempeñando entre otras las siguientes funciones:

- Apoyo jurídico integral en los asuntos a cargo de la oficina, en las áreas de derecho civil, de familia y administrativo, bajo la supervisión de los abogados titulares.
- Revisión y seguimiento de procesos judiciales y administrativos, incluyendo la verificación de términos, estados procesales y elaboración de informes de avance.
- Apoyo en la sustanciación y elaboración de demandas, contestaciones, memoriales y escritos jurídicos, en procesos civiles, de familia y administrativos.
- Elaboración de acciones de tutela, derechos de petición, recursos y solicitudes administrativas, dirigidas a entidades públicas y privadas, de acuerdo con los asuntos encomendados.
- Atención y orientación jurídica básica a clientes y potenciales clientes, brindando apoyo en la identificación de la naturaleza del caso y canalización del mismo al profesional correspondiente.
- Apoyo en la elaboración y revisión de contratos civiles, tales como arrendamiento, compraventa y otros negocios jurídicos, conforme a las necesidades de los clientes de la oficina.
- Apoyo en asuntos relacionados con bienes inmuebles, incluyendo la revisión de documentación jurídica (escrituras, certificados de libertad y tradición, contratos), así como la elaboración de solicitudes y escritos vinculados a trámites inmobiliarios o prediales, cuando el asunto lo requería.
- Gestión documental y apoyo en trámites ante juzgados, notarías y entidades administrativas, relacionados con los procesos y asuntos a cargo de la oficina.
- Las demás requeridas por el empleador en el ejercicio de las labores propias de la oficina.

La presente se expide hoy 14 de enero de 2026, con destino a quien interese.

Con toda la atención,

JUAN MANUEL CASTELLANOS OVALLE
Representante legal Suplente
DE ORO VANEGAS ABOGADOS S.A.S.

BLUHARTMANN

TH-2641

BUSINESS LABS UNITED S.A.S

CERTIFICA QUE:

El (la) señor(a) LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS identificado (a) con C.C. N.º 1.002.540.505, celebró con BUSINESS LABS UNITED S.A.S. – BLUHARTMANN S.A.S., un contrato a término indefinido desde el 10 de febrero de 2022 hasta el 18 de febrero de 2023, desempeñando el cargo de ASISTENTE JURIDICO Y DE RELACIONES LABORALES.

En caso de requerir más información con gusto la atenderemos al correo dahyanna.ordonez@bluhartmann.com

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el día 01 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

DAHYANNA ORDOÑEZ DE LA VEGA
Coordinador de Talento Humano
BLUHARTMANN S.A.S.
NIT 901.498.512-5

We change the future

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Luis Augusto Avila Vanegas, identificado(a) con CC número 1002540505, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002540505
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Augusto Avila Vanegas
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/12/2001
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	8 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	8 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/01/2026
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1002540505 LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS Desde 27/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1002540505 LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS Desde 01/10/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces 09/11/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1002540505
NOMBRES	LUIS AUGUSTO
APELLIDOS	AVILA VANEGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/11/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/09/2026 17:32:41	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1002540505,** se encuentra afiliado/a desde **07/02/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de noviembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

Código de validación: 8655707099079

CERTIFICADO MÉDICO De ingreso FECHA: 03/09/2026

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS	**EDAD:** 24
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía	**N° DOCUMENTO:** 1002540505
FECHA DE NACIMIENTO: 2001-12-29	**GÉNERO:** Masculino
CARGO: ASESOR JURIDICO	**EMPRESA:** PARTICULAR
CORREO ELECTRÓNICO: luchoavila628@gmail.com	**TELÉFONO:** 573114597832
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN:** CRA 57 A 200 42 TRR 14 APTO 1004
EPS: SANITAS	**RIESGOS LABORALES:** POSITIVA
FONDO DE PENSIÓN: COLPENSIONES	

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial,

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:
Ninguna

ÉNFASIS:
OSTEOMUSCULAR: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:
De acuerdo con el examen ocupacional realizado a LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS , con documento N° 1002540505 , en el día 03/09/2026. Se considera APTO/A, sin restricciones para la ocupación de ASESOR JURIDICO

RECOMENDACIONES GENERALES:
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, paciente no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.
Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azucares, carbohidratos y grasas
Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:
De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.
Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



FIRMA DEL MÉDICO
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 - 52968061
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021

FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS
DOCUMENTO: 1002540505

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141010399000

(415)7707212489984(8020) 000014101039900 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 4 0 5 0 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 5 4 0 5 0 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	VANEGAS	LUIS	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 51 A 45 60 ET 2 AP 503

42. Correo electrónico: luchoavila628@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 9 7 8 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 4 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-11 / 01:36:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA VANEGAS LUIS AUGUSTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/09/2026

CONTRIBUYENTE	C.C. 1002540505	LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 57A 200 42 TR 14 APTO 1004 Teléfonos: 3114597832

Dirección electrónica: LUCHOAVILA628@GMAIL. Ciudad: BOGOTA D.C. Municipio: CUNDINAMARCA

Fecha de Inscripción: 03/09/2026 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 03/09/2026

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/01/2024 Fecha de cese de Actividades:

Causal de cese de Actividades: No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - ACTIVIDADES JURIDICAS EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Certificación Bancaria

Martes, 01 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS AUGUSTO AVILA VANEGAS identificado(a) con CC 1002540505, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

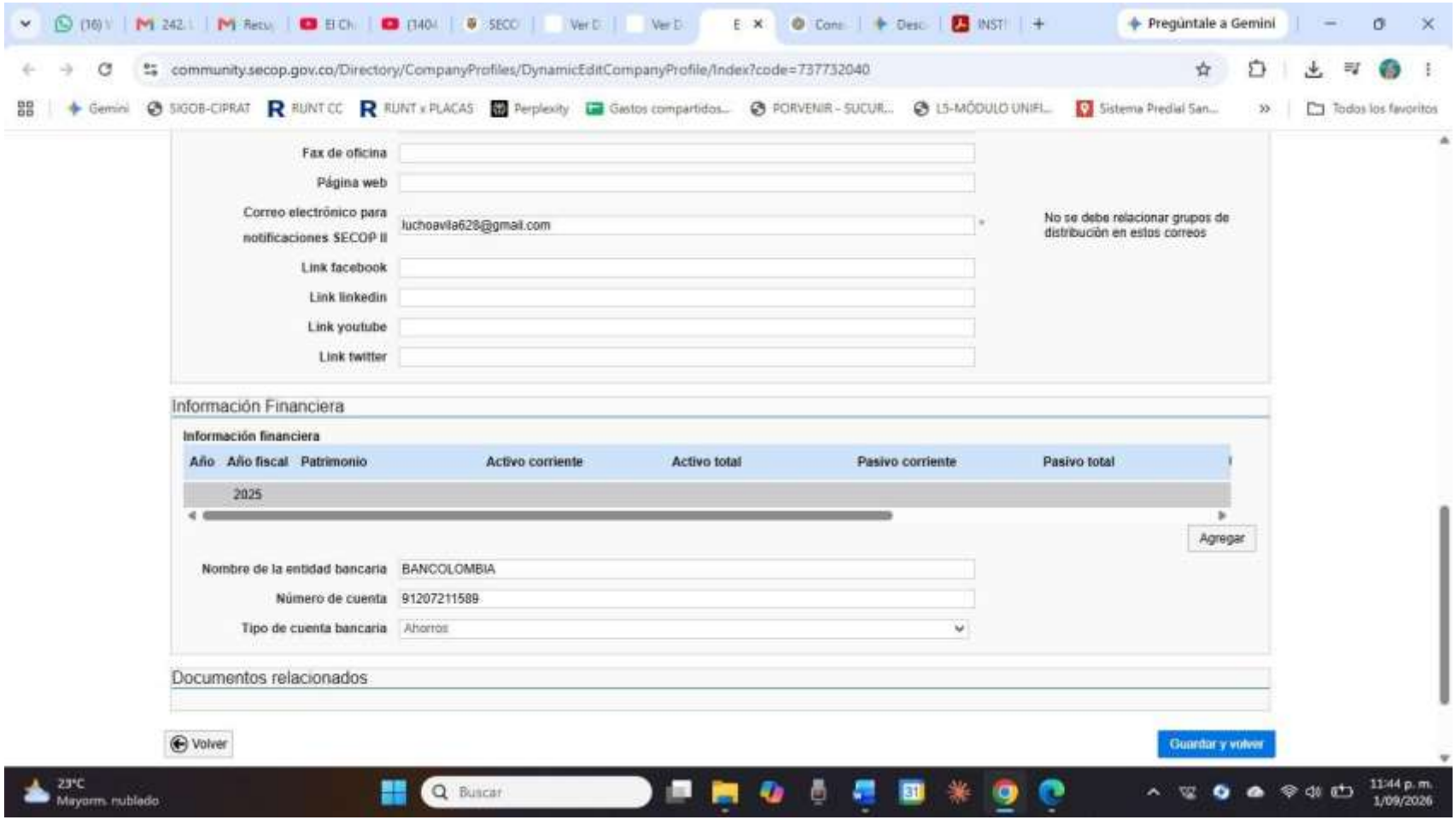
Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91207211589	2020-02-03	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co


Pregúntale a Gemini
community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/DynamicEditCompanyProfile/Index?code=737732040
Fax de oficina
Página web
Correo electrónico para notificaciones SECOP II
luchoavila628@gmail.com
No se debe relacionar grupos de distribución en estos correos
Link facebook
Link linkedin
Link youtube
Link twitter
Información Financiera
Información financiera
Año
Año fiscal
Patrimonio
Activo corriente
Activo total
Pasivo corriente
Pasivo total
2025
Agregar
Nombre de la entidad bancaria
BANCOLOMBIA
Número de cuenta
91207211589
Tipo de cuenta bancaria
Ahorros
Documentos relacionados
Volver
Guardar y volver
23°C
Mayorm. nublado
Buscar
11:44 p. m.
1/09/2026

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002540505 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 09:27 AM





Código Verificación: **SRFV91UNX4**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-01 12:40

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	AUGUSTO	AVILA	VANEGAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1002540505

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	SAN LUIS DE GACENO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SENADO DE LA REPUBLICA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 5 N 10 69 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$27.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$1.000.000,00
TOTAL	$28.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.284.209,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
DEUDA EDUCATIVO ICETEX	$35.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:


funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
Inicio
Declaración de Ley 2013 de 2019
Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)
Opciones de usuario
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019
Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.
Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Formulario 4.051.745 finalizado
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
3902061-02
Corrección de 3902061-01
SENADO DE LA REPUBLICA
CONTRATISTA
INGRESO
2026-09-01 12:39
2026-09-01 12:40
FINALIZADO